



IX legislatura

Año 2015

Parlamento  
de Canarias

Número 163

22 de diciembre

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

## SUMARIO

### DECLARACIONES INSTITUCIONALES

**9L/DI-0005** Sobre los trágicos acontecimientos de París, Bamako, Bagdad y Beirut, la diversidad y los derechos civiles.

Página 1



### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

**9L/DI-0005 Sobre los trágicos acontecimientos de París, Bamako, Bagdad y Beirut, la diversidad y los derechos civiles.**

#### Presidencia

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 24 y 25 de noviembre de 2015, aprobó la Declaración Institucional sobre los trágicos acontecimientos de París, Bamako, Bagdad y Beirut, la diversidad y los derechos civiles.

En conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

#### RESOLUCIÓN APROBADA

*El Parlamento de Canarias manifiesta su más firme rechazo a los trágicos acontecimientos que el pasado 13 de noviembre acabaron con la vida de 130 personas e hirieron a otras 300 en la ciudad de París; y que una semana después ocasionaron la muerte de 27 rehenes en Bamako. También se registraron sucesos con resultados mortales en Bagdad y Beirut.*

*A los canarios, como a todos los europeos, también nos duelen las explosiones y las balas asesinas de un grupo de terroristas que sembraron de sangre y de víctimas inocentes las capitales de Francia, Malí, Irak y Libano.*

*Nuestro dolor y nuestra repulsa se pusieron de manifiesto de inmediato con un pequeño homenaje que celebramos el lunes 16 de noviembre con un minuto de silencio que guardó la Cámara por las víctimas.*

*El Parlamento de Canarias se suma a la petición expresada por la Eurocámara para intensificar el intercambio de información entre los Estados miembros de la Unión Europea, así como la información dentro de los propios Estados, y con Europol, para luchar contra el terrorismo.*

*Igualmente, el Parlamento de Canarias quiere dejar constancia de la necesidad de luchar contra la radicalización de ciudadanos de la Unión Europea que se unen a organizaciones terroristas, incluyendo en este objetivo la integración en las sociedades de acogida, y de abogar por la educación en los valores de respeto y convivencia.*

*La Cámara se suma, de forma unánime, a todas las decisiones de las instituciones europeas que aboguen por un equilibrio ponderado entre seguridad y libertad y que garanticen una convivencia adecuada fortaleciendo al mismo tiempo las respuestas que permitan la mejor protección posible.*

*Finalmente, el Parlamento de Canarias apoya sin ambigüedad las declaraciones de las principales instituciones europeas: estamos decididos a defender nuestras libertades y valores comunes así como comprometidos a respaldar la lucha contra el terrorismo.*

*El terrorismo es un desafío para todo el mundo y, como demócratas, debemos luchar contra la fuerza de las armas, sin olvidar la búsqueda de las causas ni la solidez de la razón, a la que estamos obligados para impulsar la coexistencia en paz de nuestros ciudadanos.*

En la sede del Parlamento, a 11 de diciembre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

